

Admitidos

Don Fernando Orozco Piñán (D. N. I. 441.304).
Don Manuel Baselga Izquierdo (D. N. I. 19.417.698).

Excluido

Don José Luis Delso Jimeno. La instancia carece del número del documento nacional de identidad.

El interesado podrá interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 12 de junio de 1976.—El Director general, Eduardo Zorita Tomillo.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

19010 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Estadística» (a término), de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de la Universidad Politécnica de Madrid.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio y en la Orden de convocatoria de 28 de enero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de marzo),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Estadística» (a término) de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de la Universidad Politécnica de Madrid, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don Miguel Sánchez García (D. N. I. 70.783.559).
Don Juan Miguel Soler Salcedo (D. N. I. 2.174.578).
Don José María Caridad Ocerín (D. N. I. 28.297.020).
Don José Grane Manlléu (D. N. I. 38.698.110).
Don Daniel Peña Sánchez de Rivera (D. N. I. 2.176.267).

Excluidos

Don Enrique Chacón Oreja (D. N. I. 16.200.872). No enumera qué requisitos reúne de los comprendidos en la norma segunda de la Orden de convocatoria.

Don José Miguel Bernardo Herranz (D. N. I. 22.503.974). El informe de la Junta de Facultad carece del visto bueno del Decano.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 12 de junio de 1976.—El Director general, Eduardo Zorita Tomillo.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

19011 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se declaran desiertos los concursos de traslado anunciados para provisión de las cátedras de Universidad que se citan.*

Por haber renunciado don Manuel Ribas Mundo, único aspirante a los concursos de traslado anunciados por Resoluciones de 20 y 23 de abril de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 22 y 29 de mayo, respectivamente), para provisión de las cátedras de «Patología general y Propedéutica clínica» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago y «Patología y Clínica médicas» (1.ª cátedra) de la Facultad de Medicina de Cádiz de la Universidad de Sevilla,

Esta Dirección General ha resuelto declarar desiertos los concursos de traslado de referencia.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 5 de julio de 1976.—El Director general, Eduardo Zorita Tomillo.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

19012

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluido al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Mercadotecnia» de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 12 de febrero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de marzo),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluido al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Mercadotecnia» de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don Mario Martínez Tercero (D. N. I. 300.163).
Don Angel Ferrer Abellán (D. N. I. 730.041).

Excluido

Don José María Veciana Vergés (D. N. I. 39.739.475). No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

El interesado podrá interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 5 de julio de 1976.—El Director general, Eduardo Zorita Tomillo.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

19013

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Petrología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 26 de febrero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de abril),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Petrología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don Vicente E. Sánchez Cela (D. N. I. 35.833.024).
Doña Encarnación Puga Rodríguez (D. N. I. 23.835.368).
Don Francisco José Martínez Fernández (D. N. I. 9.680.954).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 5 de julio de 1976.—El Director general, Eduardo Zorita Tomillo.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

MINISTERIO DE AGRICULTURA**19014**

CORRECCION de errores de la Resolución de la Dirección General de Capacitación y Extensión Agrarias por la que se convocan pruebas selectivas para proveer plazas de Técnicos del Servicio de Extensión Agraria.

Advertidos errores en el texto remitido para la publicación de la Resolución de este Centro directivo de 19 de junio de 1976 («Boletín Oficial del Estado» número 219, de 11 de septiembre), por la que se convocan pruebas selectivas para proveer plazas de Técnicos del Servicio de Extensión Agraria, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Página 17796, grupo I, tema 20, donde dice: «Controles e índice de producción», debe decir: «Controles e índices de producción».